

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### YELES

El pleno del Ayuntamiento de Yeles, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2012, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 1 de 2012 del presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con cargo a operaciones de crédito, con el siguiente resumen por capítulos:

#### Estado de gastos

Cap.	Descripción	Consignación inicial	Consignación definitiva
6	Obra campo de fútbol	0,00	1.033.995,17

#### Estado de ingresos

Cap.	Descripción	Consignación inicial	Consignación definitiva
9	Operación de crédito	0,00	1.033.995,17

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Yeles 21 de diciembre de 2012.- El Alcalde, José Fernando Gonzalez Martín.

N.º I.-161